

POLÍTICA AMBIENTAL DE HARINERA DEL MAR SIGLO XXI

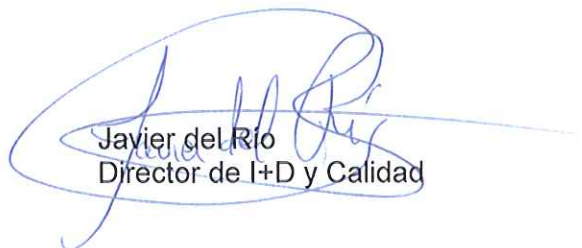
La Dirección de HARINERA DEL MAR SIGLO XXI, S.L. empresa dedicada a la elaboración, fabricación, almacenamiento y distribución de harinas, ha adoptado los siguientes principios de política ambiental:

1. En todas las actividades que lleva a cabo HARINERA DEL MAR SIGLO XXI, se asegura la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales mediante el cumplimiento de la legislación vigente u otros requisitos a los que se suscriba voluntariamente.
2. La empresa perseguirá la prevención, reducción y eliminación de cualquier tipo de contaminación, en función de sus posibilidades reales.
3. Se promoverá la mejora continua de los procesos, productos y servicios en el ámbito de su relación con el medio ambiente evaluándose por anticipado las repercusiones de cualquier nuevo desarrollo sobre él.
4. Se colaborará con suministradores, clientes, administraciones y público en general, con el fin de proporcionar información fiable de los efectos ambientales de HARINERA DEL MAR SIGLO XXI, S.L. y de sus productos, así como de los posibles incidentes y accidentes.
5. HARINERA DEL MAR SIGLO XXI, S.L. adoptará procedimientos para establecer objetivos y metas, así como para la revisión de éstas y de la propia política, con el fin de mantener su eficacia y adaptarse a los cambios del entorno.
6. La minimización de las emisiones atmosféricas, del ruido y de residuos constituyen la principal prioridad de la empresa en el ámbito ambiental.
7. HARINERA DEL MAR SIGLO XXI, S.L. promoverá la difusión de las mejores prácticas ambientales en todos los ámbitos en que participe o tenga acceso.
8. Todos los empleados de HARINERA DEL MAR SIGLO XXI, S.L. se involucrarán en la gestión ambiental de la empresa, por lo cual se arbitrarán mecanismos para fomentar su sentido de responsabilidad en este campo.

Almenara, a 25 de Agosto de 2011



German Monedero
Gerente



Javier del Río
Director de I+D y Calidad

NOTA: la política ambiental está al alcance de todos y el responsable de medio ambiente será el encargado de distribuirla a quién la necesite, así como de mantenerla.